

LA ASPIRACION

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

AÑO VIII

SUSCRIPCIÓN

Betanzos un mes. 50 cts.
Fuera de esta ciudad, trimestre. 2 pts.
Extranjero id. 4 "

Betanzos 12 de Marzo de 1911

INSERCIÓNES

Anuncios, comunicados, reclamos, esuelas mortuorias y de aniversario & precios convencionales.

NUM. 391

INTERESES LOCALES

El ferrocarril Carballo-Corcubión

Con este título, nuestro ilustrado colega, el *Diario Ferrolano*, publica un razonado artículo, que por tratarse de un asunto de alto interés para esta comarca, y por venir en apoyo de lo que hace pocas semanas hemos escrito en estas columnas, transcribimos íntegro a nuestro semanario, para someterlo a la culta consideración de nuestros lectores.

Repetidas veces hemos leído en la prensa regional, principalmente en la de la Coruña, noticias referentes a la próxima construcción del ferrocarril de vía estrecha arriba citado, y que una vez realizado ha de unir a Santiago con la capital de la provincia.

Los trabajos necesarios para llegar cuanto antes a la subasta, se llevan rápidamente, y a juzgar por las noticias particulares que llegan hasta nosotros, existe ya entidad bancaria dispuesta a acudir a aquella y llevar a término su realización.

Debemos de alegrarnos que la obra se realice; que todos estos pronósticos favorables a ella se conviertan pronto en realidad, pero debemos también preocuparnos de los beneficios o desventajas que a nosotros pueda reportarnos, no para entorpecer su construcción, ni crearle la menor dificultad, aunque nos fuera posible hacerlo así, sino para procurar que aquella no dificulte ni demore en lo más mínimo la realización de otra línea muy benéfica para nosotros y que el construir aquella puede retardar se lleve a la práctica.

Nos referimos a la línea de vía estrecha, comprendida en el plan general de ferrocarriles estratégicos del Sr. Besada, aprobado por las cortes conservadoras, y que arrancando de Carril está proyectada termine en el Ferrol, pasando por Cortiñán y uniendo también como la de Carballo-Corcubión a la Coruña con Santiago.

Como estas dos líneas han de unir los mismos puntos, no creemos aventurado sospechar que la construcción de una ha de retardar o entorpecer la construcción de la otra.

Al Ferrol, le convenía sin duda alguna, más principalmente la de Carril-Ferrol por Cortiñán, que hará de nuestra ciudad cabeza de línea, y en estas circunstancias, entendemos

urgente se gestione de los poderes públicos la rápida construcción de ella, sin entorpecer por supuesto en lo más mínimo los trabajos puestas en práctica para que la de Carballo-Corcubión se realice.

Y sin llamarla atención a quien debe oírnos, hemos cumplido con nuestro deber. Asunto es este que pasa inadvertido y que sin duda alguna tiene para la futura vida de nuestra ciudad capitalísima importancia.

Terminaremos alabando la actividad de nuestro estimado colega *La Aspiración*, de Betanzos, que hace días se ocupó en este asunto, concediéndole la importancia que en realidad tiene.

UN REGALO REGIO

Aceptando, como no podía ser menos, el pensamiento de la Junta regional, que en la ciudad del Lerez está constituida para el regalo que se intenta hacer al Soberano de España de una residencia real veraniega en la isla de Cortegada, por medio de una suscripción general de toda Galicia, Betanzos se asocia también al simpático pensamiento de los ponte

vedreses; y al efecto formó ya su Junta, de cuya primer reunión publicamos el acta, que es el mejor medio informativo para nuestros lectores, prescindiendo de toda consideración apreciativa de la importancia que indiscutiblemente podrá alcanzar para los intereses gallegos la estancia de la familia real entre nosotros anualmente, siquiera sea por breve temporada, por ser asunto este que está al alcance de todos, aún de los más rotundos de entendimiento.

He aquí el acta aludida:

JUNTA LOCAL DE BETANZOS

En la ciudad de Betanzos a veintiocho días del mes de Febrero de mil novecientos once Reunidos los señores D. Calixto Leis Ponte, abogado, D. Tomás Datorre Veiga, del comercio, D. Víctor Cancea Nogueira, médico-cirujano, D. José Varela Castro, industrial D. Ramón Casademont y Guillermito, presbítero don Fermín Couceiro Serrano, farmacéutico, don Juan Ponte Blanco, periodista y D. Agustín García Sánchez, abogado, vecinos de esta ciudad, se han dado cuenta de una carta de la Comisión regional constituida en Pontevedra en los últimos días de Octubre del año último de mil novecientos diez, encareciendo la constitución de una Junta local en esta ciudad, para que, como han hecho todas las demás de la región en sus respectivas localidades, pro-

curare la recaudación de fondos en este partido judicial, a fin de regalar a S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) el palacio que se haya de construir en la isla de Cortegada, que S. M. se ha dignado aceptar para poder establecer en ella una de sus residencias de verano.

Los requeridos, comprendiendo el grandísimo honor que Galicia recibe al realizar tal propósito, aún prescindiendo de lo que puede contribuir al fomento de sus intereses materiales, han aceptado gustosos la honorabilísima comisión que se les confiere y acordaron por unanimidad, constituirse como Junta local de este partido. Con tal motivo y con la misma unanimidad de pareceres, acordaron nombrar presidente de dicha junta al señor D. Calixto Leis, vice presidente a D. Tomás Datorre, depositario a D. José Varela, secretario a D. Agustín García Sánchez, vice secretario a D. Víctor Cancea y vocales a los señores Couceiro Serrano, Casademont Guillermito y Ponte Blanco.

Seguidamente acordaron solicitar de los Ayuntamientos del partido judicial una subvención, aunque comprenden tiene que ser muy modesta, por la penuria que adige a las Corporaciones municipales.

También acordaron dirigir una carta circular a las personas que siempre se han distinguido por su amor a la región y por sus sentimientos dinásticos.

Y para hacerlo constar, se extiende esta acta, que firman en el lugar y fecha al principio expresados.—El presidente C. Leis.—El vicepresidente Tomás de Torre.—El depositario José Varela y Castro.—El secretario Agustín García.—El vicesecretario Víctor Cancea.—El vocal Fermín Couceiro.—El vocal Ramón Casademont.—El vocal Juan Ponte y Blanco.

Es copia.

—¿Y qué mujer no amaría a tan gallán caballero, héroe por sus hazañas que celebra la Europa, igual a los reyes por su nacimiento? He combatido día y noche mi pasión, he venido huyendo a París del hombre a quien adoro. La duquesa de Angulema, madre de Francisco I y que más que él gobierna el reino, me ha recibido entre sus damas de honor...

—Y desde entonces ha un año, dijo Bonivet, juro a fe de caballero sois un modelo de irreprensible virtud y modestia y vive Dios que en palacio es mal ejemplo.

—En palacio encontré al caballero San Román protegido del duque de Borbón. La duquesa de Angulema y mi padre han pretendido le diese la mano de esposo y sin concederme tiempo de conocerle, de hablarle, me han hecho contraer este matrimonio. Desde entonces como honrada en público y en secreto cesé de tratar al duque que había muerto para mí. Además el duque de Borbón ha estado un año ausente en su gobierno de Languedoc hasta esta tarde en que ha vuelto a París.

—Nada hay en vuestro amor que ofenda al cielo y al mundo. Envidio la suerte de Borbón. ¿Quién podrá culparos

jer puso en vuestras manos el acero para castigar a esos villanos que osaron detenerme, villano seréis también si por ella exijis recompensa que, por premio a un caballero le basta obrar bien.

—¿No os mueven señora mis reiteradas súplicas?

—No.

El caballero entonces con voz firme y agarrándola del brazo la dijo:

—Entonces os diré yo quien sois. Pronunciare vuestro nombre porque lo conozco bien y os revelaré que vais a buscar a un hombre. Por más que ese talelán cubra vuestras hermosas facciones, he leído en vuestros negros ojos que sois Susana San Román, que en palacio...

—¡Caballero! gritó presa de angustia la mujer.

Sin cuidarse de su terror prosiguió el hombre:

—Es dama de la reina madre. Vuestro padre se llama Langefeld, capitán al servicio de Francisco I en Italia. Ya veis que os doy detalles.

—¡Dios mío! exclamó Susana pudiendo apenas sostenerse en pie.

—¡Oid hasta el fin! prosiguió impla-

LISTA

de los que han contribuido á la suscrip-
cion para regalar á los Sres. de Garcia
las insignias de la condecoracion que el
Gobierno les otorgó.

Lavanderas del lavadero público
de las Cascas

Señoras doña:

Antonia Blanco 1 peseta. Manuela
Blanco 1 id. Josefa Blanco 1 id. M.
Antonia Blanco 1 id. Andrea Gonzá-
lez 1 id. Dolores Vicos 1 id. Carmen
Correa 1 id. Dominga Vázquez 1 id.
Manuela Garcia 1 id. Francisca Gar-
cia 1 id. Dolores Rodriguez 1 id. Ma-
nuela González 1 id. Josefa Teijo 1 id.
Angela López 1 id. Francisca Vidal
1 id. Dolores Moro 1 id. Manuela Gon-
zález 1 id. Soledad Vaamonde 1 idem
Tomasa Pérez 1 id. Manuela Carro
1 idem.

Sociedad de carpinteros, denomi-
nada "La Prosperidad,"

SRES. D.:

Angel Faraldo 0'75 cts. Agustín
Cagiao 0'75 id. Eugenio Criado 0'75
id. Francisco Villaverde 0'75 idem
Francisco Martí 0'75 id. José Cagiao
0'75 id. José Sabin 0'75 id. José Ro-
driguez 0'75 id. José Lareo 0'75 id.
José Espiñeira 0'75 id. José Suárez
0'75 id. Juan Garcia 0'75 id. José So-
brino 0'75 id. Rogelio Díaz 0'75 idem
Salvador Campos 0'75 id. Pedro To-
rres 0'75 id. Manuel Vázquez 0'75 id.
Lisardo Cagiao 0'75 id. Rogelio Ro-
driguez 0'75 id. Alfonso Ferreira 0'75
id. Agustín Costoya 0'75 id. Antonio
Amar 0'75 id. José Santos 0'75 idem
Manuel Ucha 0'50 id. José Faraldo 0'75
id. Marcial González 0'75 idem José
Sánchez 0'75 id.

(Se continuará)

Tribunales

A la serie de triunfos que en su
profesión lleva alcanzados el joven y
distinguido letrado D. César Sánchez
Díaz, ha de unirse uno más, que por
su importancia supera á todos los an-
teriores.

En dos de Abril de 1898, á medio
de escritura pública de que dió fé el
Notario de la Coruña D. José Asen-
sio, constituyó D. Juan Fernández de
la Pradilla un foro sobre un lugar,
sito en Arillo (Oleiros) á favor de don
José Viñal Vecino, con pensión de
ochenta ferrados de trigo y dos ga-
llinas pagaderas en los meses de
Agosto ó Septiembre. Como valor
se asignó á las fincas integrantes del
tal lugar, la cantidad de cuatro mil
pesetas.

Fundado en lo dispuesto en el ar-
tículo 1651 del Código civil, en rela-
ción con el 1655, D. José Viñal enta-
bló demanda ante el Sr. Juez de pri-
mera instancia de la Coruña, dirigido
por el Sr. Sánchez Díaz, contra la he-
rredera del Sr. Fernández de la Pradi-
lla, D.ª Dolores Sánchez Seoane de
Salmonte, con fecha once de Mayo
de 1908, interesando se la condenase
á redimir el expresado foro, y á otor-
garle la correspondiente escritura,
tomando como precio las cuatro mil
pesetas, que se le entregarán al ex-
tender el documento, con más la anu-
alidad de la pensión corriente y otra
anticipada.

A esa pretensión se opuso la de-
mandada, patrocinada por el notable
jurisconsulto Sr. Pérez Porto, quien
alegaba en apoyo de su defendida, en
tre otras cosas, que existiendo una

enorme diferencia entre el verdadero
valor del lugar y aun de la pensión,
y las cuatro mil pesetas, no era po-
sible estenuar éstas como precio de la
redención.

Tramitado el pleito recayó sen-
tencia, estimando en todas sus partes
la demanda, pero con ella no se con-
formó D.ª Dolores Sánchez Seoane,
que la apeló para ante la Sala de lo
Civil de la Audiencia del Territorio.

En su día, la Audiencia, fundada
en que el valor de las cuatro mil pe-
setas fijado á las fincas objeto de la
constitución del foro, fué solo expre-
sión del valor del dominio útil, revo-
có la resolución del Juzgado, decla-
rando no haber lugar á la demanda,
y dejando pendiente la redención pa-
ra cuando las partes fijasen el valor
en pleno dominio de las referidas
fincas.

Preparado en tiempo, contra la
mencionada sentencia recurso de ca-
sación por infracción de ley y sustan-
ciado, el Tribunal Supremo de Jus-
ticia dictó sentencia, cuya parte dis-
positiva dice:

«Fallamos que dando lugar á la
demanda origen del presente pleito
deducida por D. José Viñal Vecino;
debemos declarar y declaramos que
doña Dolores Sánchez Seoane está
obligada á redimir el foro de que se
trata en favor del demandante, con-
denándola en su caso á que así lo
haga y le otorgue al efecto la corres-
pondiente escritura de redención, to-
mando como precio de ésta el valor
de cuatro mil pesetas asignado á las
fincas de dicho foro, que habrá de
serle entregado á la demandada en el
acto del otorgamiento de aquella con
más la pensión anual corriente y otra
anticipada, etc. etc.»

Matima la demanda y establece
la doctrina sustentada por el señor
Sánchez Díaz de que las cuatro mil
pesetas, valor dado á las fincas sobre
que versó el foro, han de servir de
precio para su redención. Todavía no
hemos visto los considerandos de esa
sentencia que ha casado la de la Au-
diencia, pero tan pronto las conozca-
mos, habremos de insertarlos por tra-
tarse de un asunto de trascendencia.

Nuestra enhorabuena al Sr. Sán-
chez Díaz por su indiscutible triunfo
que hacemos extensiva al prestigio-
so letrado D. Ramón Patiño Castro
que estuvo encargado de sostener
los derechos del Viñal Vecino, ante
la Sala de lo civil de la Audiencia.

FIESTA SIMPATICA

Nuestro querido y atento amigo
el celoso Diputado provincial D. Fran-
cisco Sánchez Díaz, con motivo de su
tercer reelección para el cargo, obse-
quió á sus amigos y correligionarios
en la noche del 9 del actual, con una
espléndida cena, que fué servida en
el local del «Círculo Dinástico», por
el apreciable industrial D. Angel Fer-
nández.

Con motivo de esta fiesta íntima,
el Sr. Sánchez Díaz fué calurosamen-
te ovacionado repetidamente por to-
dos los asistentes á la misma, que
ascendieron á unos 50, todo, ó algo
más de lo que permitían las salas del
primer piso de la casa número 3 de
la Ruatruviesa, en que se halla pro-
visionalmente instalado el «Círculo
Dinástico».

Hicieron acto de presencia en este
banquete y confraternizaron ama-
blemente con todos los comensales,
la mayoría de los prohombres locales
del partido liberal, empezando por
su digno jefe D. Agustín García Sán-
chez.

La cena comenzó entre siete y
ocho de la noche, y después del café
se brindó familiarmente en tonos efu-
sivos por la prosperidad del Sr. Sán-
chez Díaz, tributándole tan merceda-
da como cariñosos elogios, por su
larga y fructífera labor en la Diputa-
ción provincial en pró de los intereses
del distrito de Betanzos, que gracias
á sus esfuerzos, afanes y grandes sim-
patías con que cuenta en aquel or-
ganismo, tantos y tantos beneficios
viene consiguiendo del presupuesto
provincial para nuestras Obras pú-
blicas y cultura local.

Uno de los más elocuentes y ex-
presivos en sus brindis, fué el ilustra-
do abogado y ex-juez municipal don
Fabián Costas Amenado, que recibió
justos y prolongados aplausos.

El Sr. Sánchez se multiplicó du-
rante las horas que duró la fiesta pa-
ra cumplimentar á todos, y distribuir
por igual con unos y otros sus cari-
ñosas atenciones y exquisitos agas-
ajos.

cable el hombre que tan bien conocia sus
secretos íntimos. Dos meses han transcu-
rido desde que habeis jurado amor de es-
posa á un caballero, á Ponthus de San Ro-
mán... Apenas há anochecido habeis salido
sola y á pie, cubierto el rostro con un
velo sin que os asombre la noche: joven
recien desposada correis loca de amor en
pos del amor de un hombre y ese hombre
á quien habeis vendido vuestro corazón,
vuestra alma, vivió Dios que no es vues-
tro marido, sino el duque de Borbón que
ha llegado esta misma tarde á Paris y ve-
nis á la cita que os ha dado.

Perdida se vió Susana y no la quedó
más recurso que apelar á la caballerosi-
dad de aquel hombre, apelación que en
aquel siglo de galantería y cortesania no
era nunca invocada en vano, y así hecien-
do un esfuerzo le preguntó:

—¿Sois noble?

—Y de los de más fama, dijo el hom-
bre descubriéndose. Susana reconoció en él al almirante
Bonivet, uno de los caballeros más prin-
cipales de Francia. Creyóse salvada.

—Bonivet el almirante! exclamó, ¡je
ves, cortés, noble y caballero no perde-

reis á una dama que en nada os ha fal-
tado.

—Aborrezco al duque de Borbón, os
lo digo sin rebozo, pero leal enemigo no
abusaré de esta ocasión en que solo envi-
dio su suerte por ser dueño de vuestra
hermosura.

—Preciso es que me escuchéis, pues
aun que no seáis mi juez podeis perderme
pero jamás calumniarme. Verdad es que
vengo esta noche á hablar al duque de
Borbón, pero mi amor es puro, santo y
nadie podrá condenarlo. Cuando mis ojos
se abrieron al mundo por la vez primera
vieron la primera sonrisa en el rostro del
condestable. Nunca descansé en el seno
de mi tierna madre. Mi infancia se pasó
en el estruendo de la guerra, en los cam-
pos de Italia, morando en los campamen-
tos con mi padre que seguía las bande-
ras de Borbón. El duque acogió con pater-
nal y noble afecto mi desvalida infancia,
pasé mis primeros años en el castillo de
Moulins, en los Estados de Borbón al la-
do de la duquesa. Murió por desgracia
muy presto mi bienhechora y sentí enton-
ces palpar mi corazón á más de agra-
decimiento de amor por el condestable.

Después de media noche se retiraron los comensales, llevando un gratísimo recuerdo de tan simpática fiesta, cuya grata memoria no se borrará jamás de la mente de cuantos hemos tenido el honor y la satisfacción de asistir a ella, atentamente invitados por el distinguido amigo señor Sánchez Díaz, á quien desde estas columnas le repetimos la ferviente expresión de nuestro agradecimiento y nuestras efusivas felicitaciones por su brillante y elocuente reelección para el cargo de Diputado provincial, cuya unánime y ardorosa voluntad de todo el Cuerpo electoral en el distrito, era tan firme, tan notoria y tan decidida, que ni sus más irritados adversarios, cuando al principio de la preparación para las elecciones, se proponían candidamente ir á la lucha, pensaron un solo momento en disputar su candidatura; y es que no hay loco que no tenga algún momento de lucidez.

Sección local

Para la tarde de hoy está preparado un banquete popular en honor de D. Francisco Sánchez Díaz, para solemnizar su reelección al cargo de Diputado provincial, y tributarle á la vez un ardiente homenaje de cariño y consideración.

El entusiasmo que reina entre todos para esta fiesta, es indescriptible; y sin temor á equivocarnos, podemos anticipar, que alcanzará una brillantez y grandiosidad, como nunca se recuerda en Betanzos.

Ayer pasaban de 200 los inscriptos en las listas, cifra que se elevará bastante, porque de Sada, Bergondo, Iri-

joa, Oza, Coirós, Villarmayor, Paderne, Cozras y Aranga, vendrán mayores contingentes de los que están anunciados, según autorizadas referencias.

Dado el extraordinario número de comensales, con que se cuenta, la comisión organizadora pidió y obtuvo amable y atentamente del señor don Juan García Naveira, cortesmente secundado por los demás señores que forman la Junta del Patronato de las Escuelas y Asilo en construcción, con los cuantiosos donativos de don Juan y de su hermano D. Jesús, permiso para que el banquete se celebre en los amplios y hermosos salones del referido edificio en obra, únicos capaces para acomodar á tan numerosos comensales.

Pasado mañana martes comenzarán en el templo de S. Francisco los cultos de S. Antonio de Pádua, con los ejercicios de los Trece Martes.

Diez años hace que estas piadosas devociones fueron instituidas en Betanzos por el celoso y entusiasta capellán D. Victoriano Nieto, que á costa de grandes sacrificios y mediante las cristianas limosnas de S. Antonio, viene sosteniendo con gran solemnidad y edificación de los fieles; y en el presente año las dificultades son mayores, tanto por la poca salud del señor Nieto, como por el fallecimiento de algunas piadosas personas que prestaban su valioso apoyo á estas católicas prácticas.

A las siete y media de la mañana tendrá lugar—al menos por ahora—la misa de comunión, y seguidamente se rezará el ejercicio del día, y á las cinco y media de la tarde se repetirá el mismo ejercicio solemne con exposición de S. D. M.

Continúan repitiéndose diariamente las escandalosas escenas que promueve el infeliz pordiosero idiota

Manuel Mera, brutalmente molestado por la chiquillería inculta, que le obliga á proferir repugnantes vocablos y odiosas blasfemias.

Ya en otra ocasión hemos suplicado desde estas columnas á la Alcaldía que ordenase á la ronda municipal la represión de tan vergonzosos espectáculos; pero nuestra súplica cayó en el vacío y hoy la repetimos muy reiterada en nombre de la caridad, del decoro y de la cultura.

Ayer dió principio en la iglesia parroquial de Santa María la solemne novena de S. José, con una numerosísima concurrencia de fieles y con piadosa brillantez en los cultos.

Estos ejercicios se empiezan todos los días al toque de oración.

Pérdida de un pendiente

El que lo entregue en esta Redacción se le gratificará.

Necrología

A principios de esta semana dejó de existir la que en vida fué doña Juana González Fraga, viuda de Teijeiro.

La finada alcanzó la respetable edad de 93 años, aunque llevaba más de 20 parálitica y sin poder abandonar el lecho.

Descanse en paz su alma y reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Comunicaciones.

Trenes descendentes

Tran vía diario entre Betanzos y Coruña 7 y 12
Mixto idem entre Madrid y Coruña 9 30
Rápido lunes y viernes entre Madrid y Coruña 12 40

Tran vía diario entre Coruña y Coruña 14 19
Correo idem entre Madrid y Coruña 17 27
Tran vía id. entre Betanzos y Coruña 19 39

Trenes ascendentes

Tran vía diario entre Coruña y Coruña 9 23
Correo id. entre Coruña y Madrid 8 44
Mixto id. entre Coruña y Madrid 19 30
Rápido martes y sábados entre Coruña y Madrid 12 22

Los trenes rápidos no admiten mixtos que de 1.ª clase. El tren correo descendente, por excepción, admite viajeros de 3.ª clase hasta la Coruña si hay asiento disponible; y el mismo tren ascendente los recibe también de 3.ª clase para distancias de 100 kilómetros en adelante.

Correos

Conducción del Ferrol llega á las 6 30 y sale á las 18 30.
Correo de Coruña, llega á las 8 30 y sale á las 16 45.

Mixto de Venta de Baños, llega á las 9 45 y sale á las 19 00.

Correo de Madrid llega á las 18 30 y sale á las 7 30.

Mixto de Coruña llega á las 20 30 y sale á las 9 00.

Estas horas son las de entrada y salida de la Casa-Correos.

Peniones: Abegondo Bergondo, Sada, Coirós y Aranga á las 9. Montoy, Paderne Irijoa á las 6.

Impostelón. de certifica los valores declarados: objetos asegurados y reclamaciones de los mismos de 11 30 á 12 30 y de 15 á 16 30 en los días laborables y en los domingos y días festivos de 10 á 11 y de 15 á 16.

Salida de carteros: a las 9 y á las 11.

Apartado y Lista se despachan 30 minutos después de la llegada de los Correos á excepción de la conducción del Ferrol, cuya correspondencia se entrega á las 9 en unión de la procedente del correo de Coruña.

Recogida de buzones: A las 15 y á las 10 y el de la Administración 3 minutos antes de la salida de cada correo.

Salida para el Ferrol á las 18 30.
Llegada á esta ciudad á las 6 30.
Servicio á la estación á las 7 30 8 30. 13 45 6 15 y 6 45.

Imp. Scres. de Castañeira



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al plé indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 448

Depósitos: En Betanzos, Farmacia del Dr. Fermín Couceiro Serrano, Mendizábal, número 5.

HIGIENE DE LA BOCA

Elixir ALCODENTAL

Marca E. S. A

DE LA UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

Frasco: UNA PESETA

Dentifricio incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del LABORATORIO MUNICIPAL DE MADRID.

Agua de colonia Una peseta 40 cts. frasco de medio litro

De venta en Betanzos: Farmacia del Dr. FERMIN COUCEIRO SERRANO

Calle de Mendez Núñez núm. 8.

FÁBRICA DE PIANOS

ANALIA 38

J. VIDAL

BARCELONA

La antigua acreditada fábrica de pianos en Barcelona de J. Vidal, que ha alcanzado tanta fama por sus condiciones de sonoridad, elegancia y solidez, ofrece ahora á sus numerosos compradores grandes rebajas en todas las marcas y tipos de su fabricación sin que por eso desmerezca en nada la excelente calidad de los pianos allí contruidos.

Como prueba de lo que puede obtenerse en una compra de un piano de a tres siguientes:

Modelo núm. 1 Piano á cuerdas verticales.—Marco de hierro broncado, molduras esculpturadas mate máquina á apagador por debajo de repetición, consolas dobles con adornos grabados en oro, 3 cuerdas y 7 octavas. Alto: 1 metro 27. Ancho: 1 metro 47. Antes era su coste de 1.253, ahora 1.000 pesetas.

Modelo núm. 2 Piano á cuerdas cruzadas.—Marco de hierro broncado, esculpturas molduras mate máquina á apagador por debajo de repetición, consolas dobles con adornos grabados en oro, 3 cuerdas y 7 octavas. Alto: 1 metro 49. Ancho: 1 metro 54. Antes era su coste de 1.240 ptas., ahora 1.100 pesetas.

Modelo núm. 3 Piano á cuerdas cruzadas.—Marco de hierro broncado, esculpturas molduras mate máquina á apagador por debajo de repetición, consolas dobles con adornos grabados en oro, 3 cuerdas y 7 octavas. Alto: 1 metro 51. Ancho: 1 metro 55. Antes era su coste de 1.303 pesetas, ahora 750 pesetas.

Por este estilo sigue la rebaja en todos los modelos de los más lujos como muestra de esta de más perfecto mecanismo como instrumento de música.

Se presentará en esta comarca D. Juan Ponte Riatraviesa, 3 quien podrá dar toda clase de explicaciones grabados de los diferentes modelos de pianos que en esta fábrica se construyen á cuantos lo soliciten, advirtiéndole que todo piano adquirido en esta fábrica se garantiza por diez años.

D. POLICARPO NAVAZA

Procurador del Juzgado de Betanzos

Se ofrece para el cobro de cuentas, compra y venta de fincas ó pensiones, así como para el cumplimiento de toda clase de documentos y gestiones en el Ministerio de Estado, debiendo advertir á los clientes que deseen utilizar sus servicios, que los honorarios por los mismos serán sumamente módicos y convencionales.

PLAZA DE ARINES.—BETANZOS

FABRIC Y ALMACENES DE MADERAS

PARA CONSTRUCCION

—DE—

A MONPEREIA

FERROL

Muelles en la fábrica y almacenes en San Felipe para el embarque de las maderas. Maderas labradas y machihembradas de pino tea, rojo, blanco y del país á diferentes anchos y gruesos.

Se hace toda clase de trabajos de carpintería para la construcción, dándose precio de estos trabajos enviando diseño ó plano con sus correspondientes medidas.

Descuentos en las maderas extranjeras según la importancia de los pedidos. Pídanse tarifas que se envían á quien las solicita.

Los embarques de las maderas y trabajos de esta fábrica no ocasionan gasto ninguno al comprador por cuanto son entregados en los muelles de la misma á los patronos de las embarcaciones.—Calle del Sol, Cerco Ferrolano

Esquelas mortuorias

ZAPATERIA «LA BRIGANTINA»

DE

DOMINGO TENREIRO

Tengo el honor de poner en conocimiento de my numerosa clientela y del público en general, que la Sucursal que tenia establecida en la Puerta de la Villa, se trasladó á mi casa núm. 32 de la Rua Traviesa, en donde dispongo de grandes surtidos de calzado á precios económicos.

Ofrezco calzado desde 3 reales hasta 80, procedentes de las más acreditadas fábricas de Mallorca, Alarón, Mahón, Madrid, Barcelona, Valencia y del señor enra de la Coruña, teniendo yo la exclusiva en esta plaza.

Hácese toda clase de composturas con arreglo á los adelantos modernos.

También tengo gran surtido en cremas negras de color, cintas, cordones, plantillas contra el reuma y sabañones. Se saldan varias clases de calzado en la Ruatraviesa 32.—Domingo Tenreiro.

LA ASPIRACION

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE BETANZOS

Disponible

Sr. D.